



artesanía y moda
marcando la diferencia



oficioyarte
Organización de los Artesanos de España

Oficio y arte, la Organización de Artesanos de España (OAE), organiza por primera vez una exposición virtual de ARTESANÍA DE ESPAÑA con el objetivo de mostrar al público la calidad, excelencia e importancia de la artesanía hecha en nuestro país, ponerla en valor y darle visibilidad.

En esta primera convocatoria, la exposición **Artesanía y Moda. Marcando la diferencia** estará dedicada al sector del complemento de moda (joyas, pañuelos, abanicos, sombreros, calzado, bolsos, chales...). Se excluyen específicamente las prendas de vestir. En futuras ediciones, se irán abordando otros sectores.

La exposición estará alojada en una nueva sección de www.oficioyarte.org creada especialmente para ello, y estará abierta durante noviembre y diciembre de 2020. Una vez terminado este periodo la exposición se archivará en la propia web donde continuará siendo accesible al público.

Para asegurar que todas las piezas que conforman **Artesanía y Moda. Marcando la diferencia** cumplen con los objetivos buscados, las propuestas recibidas serán evaluadas por un Comité de Selección formado por expertos y creadores de reconocido prestigio invitados por Oficio y arte, cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente.

Bases de la Convocatoria

>Condiciones de participación

1. La convocatoria está abierta a artesanos, diseñadores y estudiantes con residencia en España, sean, o no, socios de Oficio y arte OAE.
2. Cada aspirante podrá presentar a selección un máximo de tres piezas, o dos conjuntos, o colecciones, aunque sólo una pieza, o colección, podrá ser seleccionada.
3. El hecho de enviar el formulario de participación supone el compromiso de aceptación y cumplimiento de las presentes bases.

>Criterios de selección

El Comité de Selección analizará todas las propuestas recibidas, escogiendo aquellas que finalmente se expondrán en la muestra siendo su decisión inapelable. Para ello, tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

1. Producción artesanal con intervención directa del autor, aunque la autoría podrá ser colectiva.
2. Producción sostenible y respetuosa con el medio ambiente.
3. Atención a la adecuación a la función y demás aspectos del diseño.
4. Innovación en los procesos, materiales, usos, etc.
5. Creatividad, singularidad estética.

>Cuotas de participación

1. Cuota general: 60 eur + IVA.
2. Cuota especial socios de Oficio y arte y estudiantes: 30 eur + IVA.

Estas cuotas contribuyen exclusivamente a cubrir los gastos del proyecto.

Una vez realizado el proceso de selección, se comunicará a los seleccionados y se les dará un plazo improrrogable de una semana para realizar el pago de la cuota de participación correspondiente. Si transcurrido dicho plazo no se hubiere hecho efectivo el pago, se perderá el derecho a la participación.



artesanía y moda
marcando la diferencia



Los participantes recibirán la factura correspondiente emitida a nombre de la persona, o empresa, que solicita la participación.

Los socios de Oficio y arte OAE deberán estar al corriente de pago para acceder a la cuota especial para socios. Los estudiantes deberán acreditar estar matriculados en un centro durante el curso 2019-2020, o 2020-2021.

>Derechos de los participantes

Los participantes tienen derecho a que su pieza, o piezas, formen parte de la exposición virtual durante todo el periodo de duración de ésta. En caso de que se realicen exposiciones presenciales tendrá derecho a participar, siempre que, a juicio de la organización, el espacio lo permita y cumpliendo con las condiciones específicas que se establezcan en cada una de ellas.

Los participantes tendrán derecho a utilizar, el logo **Artesanía y Moda Oficio y arte 2020** para promocionar por tiempo ilimitado la pieza seleccionada en su web, redes sociales, material impreso, etc. Este logo les será proporcionado por Oficio y arte y no podrá ser modificado.

Así mismo, podrán participar, de forma voluntaria, en el programa de actividades complementarias de la exposición que está previsto que incluyan colaboraciones con escuelas de arte, diseño o moda, seminarios presenciales y online, y otras. El programa de estas actividades se hará público en su momento.

>Proceso de inscripción

La inscripción se hará online. Los interesados en participar en la exposición deberán rellenar el formulario de inscripción en <https://oficioyarte.org/website/inscripcion-exposicion/> y enviarlo desde la propia web. Podrán adjuntar un máximo de tres imágenes de la pieza, serie, o colección que desean exponer. Las fotografías deben ser en formato .jpg y modo color RGB con un ancho mínimo de 1440 y un tamaño máximo de 3 MB por imagen.

La información facilitada en el formulario de inscripción será la que aparezca en la web de la exposición, dossier de prensa, material de comunicación y, en general, en cualquier medio de difusión por lo que es muy importante que se rellene correctamente.

>Plazo para presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes termina el día 15 de noviembre a las 24:00. El sistema no admitirá solicitudes más allá de esa fecha.

>Derechos de Propiedad Intelectual y difusión

La vigente Ley de Propiedad Intelectual reconoce que los derechos de autor se adquieren desde el momento de la creación de la obra, por lo que la propiedad de la pieza (o piezas) y/o sus imágenes corresponden a su/s autor/es o titular/es. No obstante el autor puede libremente proteger sus creaciones, mediante su inscripción en el registro de propiedad intelectual, u otros medios que estime pertinentes.

Oficio y arte OAE no se responsabiliza de los problemas que puedan surgir por temas relacionados con los derechos de autor o propiedad intelectual de los productos inscritos ni reclamaciones por plagio que puedan ser interpuestas con respecto a los trabajos



artesanía y moda
marcando la diferencia



oficioyarte
Organización de los Artesanos de España

presentados en la exposición Artesanía y Moda. Marcando la diferencia. El autor o propietario será el único responsable de los trabajos que presenta.

Por las presentes bases, el inscrito autoriza a Oficio y arte OAE a reproducir, distribuir y comunicar públicamente las imágenes y/o vídeos de la pieza, en publicaciones, revistas y otros medios, así como en catálogo, si lo hubiere y en su web y redes sociales. Desde Oficio y arte OAE se facilitará siempre a los medios de comunicación información respecto a la autoría de las imágenes y de las piezas.

Oficio y arte OAE se compromete a hacer siempre mención del nombre y autor de la pieza, a los solos efectos de la divulgación de la exposición Artesanía y Moda. Marcando la diferencia.

>Derechos de protección de datos

Los datos de carácter personal que sean facilitados por los participantes de la exposición **Artesanía y Moda. Marcando la Diferencia** serán incluidos en un fichero automatizado cuyo responsable es Oficio y arte OAE con la finalidad de gestionar los datos de los participantes, facilitar el acceso a los contenidos ofrecidos a través de las páginas web; prestar, gestionar, administrar, ampliar y mejorar los contenidos ofrecidos en las páginas y en la organización del evento; adecuar dichos contenidos a las preferencias y gustos de los usuarios; estudiar la utilización de éstos por parte de los usuarios y visitantes; así como con fines publicitarios y de comunicación respecto de las actividades de la exposición **Artesanía y Moda. Marcando la Diferencia**.

Oficio y arte OAE, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, conocido como el Reglamento de desarrollo de la LOPD, así como por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas (RGPD), ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, tratamiento o acceso no autorizado. Los participantes tendrán derecho a acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad u oposición de los datos de carácter personal que hayan facilitado a Oficio y arte OAE dirigiéndose por escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte, a la dirección: Valle de Arán 7 - 47010 Valladolid, o al correo electrónico correo@oficioyarte.org

>Aceptación de las bases

El envío del formulario de inscripción supone la aceptación de las presentes bases y la autorización, libre de derechos, para la reproducción y difusión de las propuestas seleccionadas.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por Oficio y arte OAE como entidad convocante.

Para cualquier duda, o consulta, escribir a exposiciones@oficioyarte.org



Organización de los Artesanos de España
Valle de Arán 7 · 47010 Valladolid T +34 983 772 204
correo@oficioyarte.org · www.oficioyarte.org · www.oficioyarte.info